



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos del día doce de abril de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 3515 de la calle 15 Poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZACANO PONCE	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentó la siguiente persona:-----

ANA SILVIA SANTILLANA GARCÍA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
------------------------------	--

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido a la consideración de los mismos el orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO-01/CPCEEC/120407.- Una vez de discutido y analizado el “**Manual para el Auxiliar de Capacitación Electoral 2007**” que presentó la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y tras comprobar que las observaciones y comentarios vertidos al respecto en mesa de trabajo previa han sido incorporados al documento; este cuerpo colegiado lo aprueba por unanimidad de votos.-----



ACUERDO-02/CPCEEC/120407.- Luego de su discusión, análisis y comprobación de que las observaciones y comentarios realizados en mesas de trabajo han sido incorporados al documento denominado **“Guía para el Simulacro de la Jornada Electoral 2007”**, presentado a esta Comisión por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se determina aprobarlo por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-03/CPCEEC/120407.- Los integrantes de este cuerpo colegiado, luego de su discusión, análisis y comprobación de que las observaciones y comentarios vertidos en mesa de trabajo han sido incorporados al documento presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, denominado **“Lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos que actuarán como observadores electorales durante el proceso electoral estatal ordinario dos mil siete”**; aprueban por unanimidad de votos su aprobación.-----

ACUERDO-04/CPCEEC/120407.- En virtud de la discusión, análisis y comprobación de que las observaciones y comentarios vertidos al respecto en mesa de trabajo han sido incorporados al documento denominado **“Solicitud de Registro de Observadores (Formato 1)”**, cuya presentación estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se decide en esta comisión aprobarlo por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-05/CPCEEC/120407.- Los integrantes de esta comisión, una vez discutidos y analizados los elementos que integran el documento denominado **“Relación de documentos que se anexan a la solicitud (Formato 2)”**, que presentó a la Comisión la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y luego de comprobar que dicho material contiene las observaciones y comentarios realizados en mesa de trabajo previa; lo aprueban por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-06/CPCEEC/120407.- Después de su discusión y análisis por parte de este cuerpo colegiado y en virtud de contener las observaciones y comentarios vertidos en previa mesa de trabajo, se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado **“Acreditación del observador electoral. (Formato 3)”**, presentado a esta Comisión por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica. -----

ACUERDO-07/CPCEEC/120407.- Los integrantes de esta Comisión acuerdan por unanimidad de votos aprobar la **“Carta descriptiva del curso para observadores electorales”** después de su discusión y análisis. La presentación de este material estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica. -----



ACUERDO-08/CPCEEC/120407.- Una vez presentado por la Dirección de Capacitación y Educación Cívica el documento denominado “**Lineamientos para determinar la ubicación de centros de capacitación en los 26 distritos electorales**”, este cuerpo colegiado decide aprobarlo por unanimidad de votos en virtud de presentar los observaciones y comentarios vertidos en mesa de trabajo previamente efectuada. -----

ACUERDO-09/CPCEEC/120407.- Derivado de su discusión y análisis, y luego de verificar que están plasmadas las consideraciones y observaciones realizadas por este cuerpo colegiado en mesa de trabajo, se toma la determinación de aprobar por unanimidad de votos el documento denominado “**Lineamientos para operar el sistema de integración de casillas 2007**” presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.-----

ACUERDO-010/CPCEEC/120407.- Los integrantes de esta Comisión, después de su discusión y análisis aprueban por unanimidad de votos el documento presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, denominado “**Manual del usuario para operar el sistema de integración de casillas 2007**”. -----

ACUERDO-011/CPCEEC/120407.- En virtud de su discusión y análisis; y comprobando la incorporación de las observaciones y comentarios realizados en mesa de trabajo, los integrantes de esta Comisión determinan aprobar por unanimidad de votos el documento denominado “**Convocatoria para integrarse como funcionario de casilla**”, presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y que será utilizado en el proceso electoral 2007.-----

ACUERDO-012/CPCEEC/120407.- Después de su discusión y análisis por parte de este cuerpo colegiado, y comprobando que las observaciones y comentarios vertidos al respecto en mesa de trabajo han sido incorporados, se toma la decisión de aprobar por unanimidad de votos el documento denominado: “**Hoja de datos (1ª etapa)**”, presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.-----

ACUERDO-013/CPCEEC/120407.- Una vez que esta Comisión discutió y analizó el documento denominado “**Hoja de datos (2ª etapa)**” presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y vertidas las consideraciones y observaciones en el documento realizadas por los integrantes en mesa de trabajo, se decide aprobarlo por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-014/CPCEEC/120407.- En virtud de su discusión y análisis, y comprobando que las observaciones y sugerencias de los integrantes de esta Comisión --realizadas en mesa de trabajo previa-- se encuentran plasmadas, se aprueba por unanimidad de



votos el documento denominado “**Nombramiento de funcionario de Mesa Directiva de Casilla**”, presentado por la Dirección de Capacitación y Educación Cívica.-----

ACUERDO-015/CPCEEC/120407.- Los integrantes de esta Comisión, después de su análisis y discusión, acuerdan dar por visto y presentado el “**Informe de las actividades del programa de trabajo correspondiente a marzo 2007 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica**”. -----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las trece horas con cinco minutos del día 12 de abril de dos mil siete.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ALICIA OLGA LAZACANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**